

CONVOCATORIA
PARA ASPIRANTES NACIONALES
Y EXTRANJEROS

DOCTORADO EN HISTORIA



CLIMATOLOGÍA EN LA CIUDAD DE SAN LUIS.
Datos del Instituto.—Promedios de 1879 a 1892.

| | | |
|---------------------------|--------------|--------|
| Presión barométrica media | á 0 de temp. | 618,70 |
| Temperatura | á la sombra | 17,20 |
| | máxima | 25,00 |
| | mínima | -1,10 |
| Humedad media del aire | | |

MODALIDAD ESCOLARIZADA 4ª PROMOCIÓN (2024-2027)
Sistema Nacional de Posgrados (SNP-CONAHCYT)



PRESENTACIÓN

El Doctorado en Historia atiende a necesidades nacionales e internacionales sobre el avance y conocimiento de la ciencia histórica, como una disciplina que problematiza y analiza situaciones actuales desde una perspectiva histórica. Contribuye a la formación de investigadores que promuevan y fortalezcan el desarrollo de la investigación científica, propiciando al mismo tiempo, el desarrollo y fortalecimiento académico.

OBJETIVOS

El programa tiene como propósito la formación de investigadores de alto nivel, reflexivos, críticos y creativos, que favorezcan la generación de nuevo conocimiento en el campo de la Historia, por medio de investigaciones originales e innovadoras que apoyen a la comprensión de la sociedad actual desde una perspectiva histórica.

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios proporciona al estudiante las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para la generación de nuevo conocimiento en el campo de la Historia. Se ofrece un bloque de seminarios básicos en los que se fortalecen las estructuras del trabajo del historiador, dirigido a aquellos que han cursado la maestría en historia, así como para quienes proceden de otras disciplinas de las Ciencias Sociales y las Humanidades. En congruencia con los primeros seminarios y en forma paralela, se cursan los del bloque orientado a la investigación, de tal manera que desde el inicio el alumno vincula el proceso de elaboración de tesis con las bases teóricas del estudio de la historia. La flexibilidad del programa dispone de un bloque de seminarios optativos relacionados con las Líneas de Generación y/o Aplicación de Conocimiento (LGAC), que se ofrecen internamente o, en su caso, el alumno tiene la posibilidad de cursarlos en otras instituciones con las que se haya establecido un convenio de colaboración académica para tal efecto. Atendiendo a la orientación que se plasma en el objetivo y perfil de egreso, se incluyen los bloques de seminarios básicos y de optativas. La organización del mapa curricular apoya la construcción y el desarrollo de un proyecto de investigación que se convierte en la tesis de grado de acuerdo con los criterios de forma y tiempo establecidos por el CONAHCYT.

MAPA CURRICULAR

| SEMESTRE | ASIGNATURAS | | | | | TOTAL DE CRÉDITOS | |
|--------------------------|-------------------------------------|--|--|---------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|----|
| | TEORÍA | METODOLOGÍA | SEMINARIOS | | INVESTIGACIÓN | | |
| I | Teoría de la Historia (DH101) 8 | Metodología de la Investigación (DH102) 8 | Seminario de Especialización (LGAC) (DH103) 8 | | Seminario de Tesis I (DH104) 8 | 32 | |
| II | Historiografía General (DH201) 8 | | | Optativa Teórica 1 (DH202) 6 | Optativa Temática 1 (DH203) 6 | Seminario de Tesis II (DH204) 8 | 28 |
| III | | | | Optativa Teórica 2 (DH301) 6 | Optativa Temática 2 (DH302) 6 | Seminario de Tesis III (DH303) 8 | 20 |
| IV | Trabajo de archivo y movilidad | | | | Seminario de Tesis IV (DH401) 8 | 8 | |
| V | Trabajo de archivo y movilidad | | | | Seminario de Tesis V (DH501) 8 | 8 | |
| VI | | | | | Seminario de Tesis VI (DH601) 8 | 8 | |
| VII | | | | | Seminario de Tesis VII (DH701) 8 | 8 | |
| TOTAL DE CRÉDITOS | | | | | | 112 | |



LÍNEAS DE GENERACIÓN Y/O APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

1. HISTORIA ECONÓMICA Y POLÍTICA



Esta línea de generación y aplicación del conocimiento se interesa por las investigaciones sobre los procesos históricos en los ámbitos económicos y políticos desde una perspectiva amplia tanto en lo temporal como en lo espacial.

El objetivo central de esta línea de investigación es analizar y comprender los fenómenos económicos y políticos en sus dimensiones cualitativas y cuantitativas a partir de la reconstrucción del pasado histórico; así como examinar los modos de organización social y el ejercicio del poder político. Desde esta perspectiva la línea se nutre de los conceptos, las teorías y los métodos empíricos clásicos y actuales de la historia económica y política.

2. HISTORIA INTERDISCIPLINARIA



El objetivo de esta línea de investigación es abrir el diálogo entre la historia y disciplinas como arqueología, antropología, geografía, historia del arte, sociología, archivística, ciencias de la comunicación y pedagogía en un periodo de larga duración que abarca desde el siglo XVI hasta el XXI.

La línea de investigación comprende estudios regionales y procesos globales en específico en torno al patrimonio cultural, territorio, geografía histórica, migraciones de mexicanos al exterior y de extranjeros a México, historia diplomática, instituciones públicas y privadas, trabajo, vida cotidiana, recuperación de fuentes históricas, didáctica de la historia, historia pública y humanidades digitales.

Esta línea busca generar una mirada diferente de aproximación al conocimiento, a los sujetos y a los fenómenos que se desarrollan en los procesos históricos.

3. HISTORIA SOCIAL Y CULTURAL



La línea plantea el análisis de los procesos socio-históricos e histórico-culturales de regiones, pueblos, ciudades, comunidades, agrupaciones, corporaciones, instituciones diversas, individuos, familias y redes políticas y culturales. Se favorecen las investigaciones en torno a la construcción histórica de la resistencia étnica; los grupos de poder regional; los procesos socio-religiosos y sus sistemas de significación; las prácticas y representaciones en los sistemas educativos y de salud; asimismo la condición histórica de las relaciones de género y los fenómenos de subalternidad, resistencia y agencia de los sujetos; finalmente, la importancia de profesionistas, letrados, e intelectuales en la formación de discursos historiográficos, en la historia de las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad, y en la conformación de ideologías, racionalidades y formas de pensamiento conservadoras y liberales.

PERFIL DE INGRESO

- El aspirante deberá contar con conocimientos especializados en Historia, o en alguna otra disciplina de las Ciencias Sociales o Humanidades, así como de las perspectivas metodológicas propias de la investigación en estas ciencias.
- Poseer experiencia en la investigación que demuestre el desarrollo de metodologías propias de la Historia, Ciencias Sociales y Humanidades, y que manifieste su capacidad para desempeñarse tanto individualmente como en trabajo en equipo y/o grupos de investigación.
- Que tenga las habilidades necesarias para articular productos académicos argumentados y que expresen sus capacidades en la redacción, concreción de ideas y reflexión.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN:

Para participar en la primera etapa del proceso de selección es necesario que los candidatos envíen solicitud de admisión con firma autógrafa y la documentación requerida (formatos adjuntos en la dirección: www.colsan.edu.mx/p/dhis/convocatoria.php), al correo electrónico de la Coordinación del Programa de Historia: c.historia@colsan.edu.mx, con atención a la Coordinación del Programa Docente del Doctorado en Historia, todo en un solo expediente completo.

Los documentos requeridos son los que a continuación se enuncian:

1. **Solicitud de admisión.*** Se debe incluir una fotografía reciente del aspirante.
2. **Carta de exposición de motivos,*** donde sugiera la LGAC a la cual se podría integrar su anteproyecto de tesis.
3. **Carta compromiso de dedicación exclusiva*** al Doctorado.
4. Certificado de maestría con promedio general igual o mayor a 80/100 o su equivalente.
5. Título de grado de maestría o acta de examen de grado.
6. Acta de nacimiento.
7. Ejemplar de la tesis de maestría y trabajos académicos de autoría personal en su caso.
8. Anteproyecto de investigación vinculado a las LGAC (ver guía de anteproyecto). Máximo 20 cuartillas.
9. Constancia vigente de comprensión del idioma inglés con equivalencia a 450 puntos de la evaluación TOEFL o B1 del Marco Europeo Común.
10. **Dos cartas de recomendación*** de académicos externos a El Colegio de San Luis en papel membretado, sello y firma autógrafa. Deberán ser enviadas por quien recomienda a las direcciones electrónicas señaladas.
11. Currículum Vitae con fotocopia de documentos probatorios.
12. Certificado médico de salud no mayor a tres meses de antelación al registro del expediente, emitido por una institución pública o privada. No serán admitidos certificados médicos independientes.
13. **Carta responsiva de veracidad de la información.***

Los aspirantes de nacionalidad distinta a la mexicana que sean aceptados al programa deberán cubrir los requisitos de admisión especificados anteriormente, así como presentar de manera adicional los siguientes documentos:

1. Acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o Apostillada en el país de origen.
2. Clave de identidad.
3. En caso de haber cursado la maestría en una institución mexicana: título y certificado de maestría con promedio general igual o mayor a 80/100 o su equivalente, con el Registro de la Dirección General de Profesiones.
4. En caso contrario: título del nivel académico anterior debidamente legalizado por el Servicio Consular Mexicano o Apostillado en el país de origen, equivalente con el título de grado de maestría; así como el título de licenciatura y, cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.
5. Certificados de estudios, títulos y/o diplomas que amparen los estudios antecedentes (con periodos, materias y calificaciones), legalizados por la autoridad competente del país donde se expidieron; asimismo, deberán contener las legalizaciones del Servicio Consular Mexicano o apostillados con el sello de certificación. En caso de contar con una calificación con una escala diferente a la solicitada (esto es, mínimo 8 -con equivalencia de CONAHCYT para poder ser aceptado en la primera etapa), la Dirección de Estudios Superiores de El Colegio de San Luis consultará las tablas de equivalencias validadas y se hará del conocimiento del aspirante.
6. De ser el caso, un ejemplar de la tesis de maestría y trabajos académicos de autoría personal.
7. Visa de residente temporal de estudiante que acredite su legal estancia en México, documento que debe tramitar ante el Consulado Mexicano en su país de origen. Cada año deberá entregar a la Dirección de Estudios Superiores de El Colegio de San Luis copia del refrendo correspondiente durante el tiempo de duración del programa.
8. Para los aspirantes cuya lengua materna sea distinta, comprobante de dominio del idioma español, emitido por alguna universidad o centro de enseñanza en un Nivel B2, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

En caso de que la documentación solicitada haya sido expedida en un idioma diferente al español, se deberá entregar con su respectiva traducción realizada por un perito oficial reconocido. El estudiante extranjero deberá tramitar durante el primer semestre del doctorado el dictamen de revalidación ante la Secretaría de Educación Pública, por lo cual es obligatoria la entrega de todos los documentos enlistados. Este dictamen es requisito indispensable para obtener el grado.

(*) Ver formatos y especificaciones en:
www.colsan.edu.mx/posgrados/dhis



NOTAS:

- Los documentos y certificados de estudios antecedentes realizados por mexicanos en el extranjero deberán estar legalizados por el Servicio Consular Mexicano o Apostillados en el país de origen y cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.
- En caso de que los estudios de maestría hayan sido cursados en el extranjero, el estudiante deberá tramitar durante el primer semestre del doctorado el dictamen de revalidación ante la Secretaría de Educación Pública, por lo cual es obligatoria la entrega de todos los documentos enlistados. Este dictamen es requisito indispensable para obtener el grado.
- Los estudiantes extranjeros con estudios previos en México, deben presentar copia del título o grado obtenido con el registro de la Dirección General de Profesiones.
- No se aceptarán expedientes incompletos.
- Se requiere un mínimo de cinco alumnos matriculados para abrir la generación de doctorado.
- Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Evaluador de Admisión al Doctorado en Historia.
- En el proceso de selección la decisión del Comité Evaluador será inapelable.

PROCESO DE SELECCIÓN Y CALENDARIO

| PRIMERA ETAPA | |
|---|---|
| Recepción de solicitudes y documentación: | Desde la publicación de esta convocatoria con fecha límite al martes 30 de abril de 2024. |
| Evaluación del proyecto de investigación: | Del 2 al 7 de mayo de 2024. |
| Publicación en la página electrónica del COLSAN de los resultados de la Primera Etapa | Jueves 9 de mayo de 2024. |
| SEGUNDA ETAPA | |
| Ensayo presencial con aspirantes que vivan en México. Ensayo mediante videoconferencia con supervisión de miembros del NAB del Doctorado, para aquellos aspirantes que vivan fuera de México. | Lunes 13 de mayo de 2024. |
| Entrevista presencial con aspirantes que vivan en México. Entrevista mediante videoconferencia con aspirantes que vivan fuera de México. | Del 14 al 17 de mayo de 2024. |
| Publicación de lista de aceptados y carta de aceptación en el doctorado. Se notificará a los aspirantes admitidos y los resultados estarán disponibles en la página electrónica de El Colegio de San Luis. | Viernes 31 de mayo de 2024. |

BECAS

Los estudiantes inscritos al Programa Docente podrán postular para obtener la beca nacional CONAHCYT. El otorgamiento estará sujeto a lo establecido por el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Entrega de solicitudes y documentación requerida por vía electrónica:

Coordinación del Programa de Historia:

c.historia@colsan.edu.mx

INFORMES

Coordinación del Doctorado en Historia:

c.historia@colsan.edu.mx

Asistente Coordinación Historia: laura.alvarado@colsan.edu.mx

Tel. (444) 8 11 01 01 ext. 4207.

Horario de atención: de lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 hrs.



@elcolsan 

@elcolsan 

ColegiodeSanLuis 

@ColegiodeSanLuis 

www.colsan.edu.mx 

EL COLEGIO DE SAN LUIS, A. C.
Parque Macul 155
Fracc. Colinas del Parque
C. P. 78294
San Luis Potosí, S. L. P. México